



ALCALDÍA DE
BARRANQUILLA

NIT 890.102.018-1



SC-CER103099



SA-CER756031



Barranquilla, abril de 2023

Doctora

MARIA MONICA HERNANDEZ UCROS

Secretaria General del Distrito

Alcaldía de Barranquilla.

Por medio de la presente, remito a usted la propuesta presentada por la señora **YUDIS MARIA VILLALBA DE LA ESPRIELLA** identificada con la cédula de ciudadanía N° 32.894.106, para la “**PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA EL ACOMPAÑAMIENTO EN EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE ÍNDOLE OPERATIVA Y MISIONAL DE LA OFICINA DEL SISBÉN**” persona natural, que demuestre la idoneidad o experiencia requerida en los aspectos indicados en el estudio previo.

La referida propuesta ha sido revisada por la Secretaria Distrital de Planeación, y la misma se ajusta a las exigencias contempladas en el estudio previo y a los requerimientos de esta Secretaría, de manera que es procedente la suscripción del contrato con la señora **YUDIS MARIA VILLALBA DE LA ESPRIELLA** por valor de \$ 9.200.000.

Así mismo, se deja constancia que se ha revisado que la señora **YUDIS MARIA VILLALBA DE LA ESPRIELLA** no se encuentra incurso en ninguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad o conflicto de intereses y demás prohibiciones consagradas en la Ley para contratar.

Atentamente,



Diana Ma. Miguel Mantilla Parra
Secretaria Distrital de Planeación

Proyectó: Irene Arias Silva

